



## FOBIA DE CUARTA A LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

JORGE ROMERO HERRERA / @JORGEROHE  
DIPUTADO, COORDINADOR DEL GPPAN

***Resulta lamentable que la situación por la que atraviesa el INAI sea derivada de una estrategia gubernamental expresa, para no permitir la transparencia***

La transparencia y la rendición de cuentas, de cara a la ciudadanía, resulta obligatoria en los gobiernos democráticos. Lamentablemente, y como ya en diversas ocasiones lo hemos señalado, es innegable el desprecio, escozor y desdén que le provocan a la presente administración federal, las instituciones que a lo largo de la historia de México se han construido para lograr que el manejo de los recursos públicos, las acciones de gobierno y en general, para que la actuación de los servidores públicos pueda conocerse y en caso necesario, sancionarse; prefiriendo, por el contrario, destruirlas.

La más reciente muestra de ello es la crisis que actualmente vive el INAI, organismo autónomo y que, entre otras importantes funciones tiene la de garantizar el derecho humano al acceso a la información a la ciudadanía, sobre todo de lo relacionado con la acción y actuación del gobierno. Actualmente el organismo se encuentra impedido para sesionar por no contar con el quórum requerido, derivado de la falta de designación de tres de sus comisionados; es decir, sólo cuenta con 4 de los 7 contemplados, ante el veto expresado por el ejecutivo hacia dos de sus comisionados.

Creado en el gobierno panista de Vicente Fox como el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública (IFAI), como una prueba fehaciente del compromiso de Acción Nacional con la transparencia y la rendición de cuentas, dentro de sus facultades, actualmente inoperantes, destacan la resolución de solicitudes de información interpuestas por ciudadanos en proceso electoral, medios de defensa interpuestos por particulares en materia de acceso a la información, denuncias y verificaciones por incumplimiento de obligaciones de transparencia, recursos interpuestos ante los organismos garantes en las entidades pendientes de resolución de oficio, y la aprobación de las ampliaciones del periodo de reserva respecto de información clasificada.



De acuerdo con los audios del secretario de Gobernación, dados a conocer por Carlos Loret de Mola para *Latinus*, es el propio titular del Ejecutivo quien ordenó que el INAI quedara inoperante y obtener así "su mundo ideal" de opacidad. Resulta lamentable que la situación por la que atraviesa el INAI sea derivada de una estrategia gubernamental expresa, para no permitir la transparencia de sus acciones. En el PAN siempre defenderemos el derecho de la ciudadanía a estar informada y a que se conozca lo que realiza el gobierno.

Además, orgullosamente decimos que Acción Nacional siempre ha velado por la transparencia y el derecho de acceso a la información y, en contraste, es Morena quien hoy pretende dejarlo inoperante. Es innegable que el Instituto ha sido pieza clave para la democracia moderna de México. El INAI ha sido un aliado de la ciudadanía, al exponer las irregularidades cometidas por este y otros gobiernos, tal como la tristemente célebre *Casa Gris* de Houston y el escandaloso desfalco en Segalmex.

La bancada del PAN en el Congreso exigimos en que sean ocupados a la brevedad los escaños vacantes del pleno del INAI, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento en pro de la transparencia, rendición de cuentas y nuestra democracia.

Para que México continúe siendo un país de derechos y libertades, es indispensable que los contrapesos democráticos funcionen correctamente. Por ello, en Acción Nacional seguiremos insistiendo en que los espacios vacantes en el INAI sean ocupados por perfiles independientes y calificados.

---

*"En la bancada del PAN en el Congreso exigimos que sean ocupados a la brevedad los escaños vacantes del pleno del INAI".*

---